

2514 3

INTANASA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA

Quito, 26 de Noviembre del 2016

Sra.
NELLY VICTORIA BURGOS MENDOZA
Ciudad.-

Coy
147/154
DCC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito poner en conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INTANASA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA** en sesión del día de hoy 26 de Noviembre del 2016, en ejercicio de la facultad que le conceden sus Estatutos, resolvió **REELEGIR** a usted para que continúe desempeñando el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **DOS AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones de acuerdo al **ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO** del estatuto social de la compañía, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, constando sus demás atribuciones en dicho estatuto social.

La compañía **INTANASA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público **TRIGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, el **DOCTOR ROBERTO DUENAS MERA** el **23 de Marzo del 2011**, y debidamente inscrita el día 21 de Julio del 2011 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

VICTOR JAVIER RAMIREZ GONZABAY
Secretario AD-HOC

Quito, 26 de Noviembre del 2016

En esta fecha, acepto y tomo el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INTANASA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA**.

NELLY VICTORIA BURGOS MENDOZA
C. C. 090440716-0

TRÁMITE NÚMERO: 10882



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	8298
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2514
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTANASA DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BURGOS MENDOZA NELLY VICTORIA
IDENTIFICACIÓN:	0904407160
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2441 DEL 21/07/2011 NOT. 37 DEL 23/03/2011.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 22 DÍA(S) DE 02 MES DE FEBRERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

